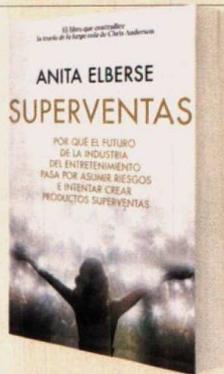


LIBROS RECOMENDADOS }getabstract
compressed knowledge
Superventas

Anita Elberse, experta en administración empresarial, presenta los resultados de una investigación de diez años, a partir de los cuales brinda evidencias sobre los beneficios de las estrategias de superventas (en inglés, blockbusters). Basándose en su análisis de los mercados del entretenimiento, el deporte y los medios de comunicación, Elberse presenta diversos casos para explicar cómo y por qué la estrategia de superventas es sumamente efectiva y qué puede fallar si la industria del entretenimiento se inclina por estrategias que rehúyen el riesgo. Gestión 2000, 2014


Rodéate de los mejores

Claudio Fernández-Araoz, prestigioso consultor para la búsqueda de ejecutivos, brinda conocimientos, reflexiones y consejos prácticos para aprender a rodearse de los colaboradores idóneos en cualquier situación y, específicamente, en el ámbito profesional corporativo. El autor postula tajantemente que, de entre todas las características y prácticas necesarias para alcanzar el éxito, la clave principal para triunfar es rodearse de las personas con las mejores cualidades. Sin embargo, advierte que saber seleccionarlas es un arte. LID Editorial, 2008



El Salmón historia

Colpensiones, la entidad sectorial que más recursos usa

Pensiones afectan el presupuesto nacional

El Estado destina \$34 billones para pagar a jubilados y de este total el 37,1% es dirigido a mesadas de prima media. El Gobierno prevé que el costo total de las pensiones llegará a su máximo en los próximos dos años.

STEFANO FARNÉ*

Este año el Estado colombiano destinará el 3,7 por ciento de la riqueza nacional para pagar pensiones, según el Presupuesto General de la Nación.

Se trata de un total de 34 billones de pesos, de los cuales el 37,1 por ciento servirá para completar el pago de las mesadas de retirados de Colpensiones; los restantes 21,4 billones incluyen apropiaciones para el pago de las pensiones públicas del Fopep (\$7,8 billones), de los militares y policías (\$5,5 billones) y de los docentes (\$4,6 billones), además de una previsión para nuevos pensionados.

El cuadro anexo muestra que, si bien Colpensiones es destinatario de más de una tercera parte de los recursos del Presupuesto General de la Nación, es también la entidad con más pensionados a su cargo, más del 60 por ciento del total que financia el erario. Además, su déficit se origina fundamentalmente en las personas que se pensionaron antes de la entrada en vigencia de la Ley 797 de 2003 o que fueron beneficiarias del régimen de transición de la Ley 100 de 1993. De hecho, en la exposición de motivos del Acto Legislativo N° 1 de 2005 se reconoce que "las últimas reformas legales y la presente propuesta de reforma constitucional equilibran el sistema y lo hacen financieramente sostenible en relación con los afiliados que hubieran ingresado a partir de la expedición de la Ley 797; es decir, que estas personas no generarán nuevo déficit, de acuerdo con las condiciones demográficas actuales".

Por su parte, el Fopep no recibe nuevos afiliados y el régimen del magisterio se rige por la Ley 797, de manera que las obligaciones pensionales del Gobierno colombiano son en gran parte una herencia de la excesiva generosidad de los regímenes pensionales pasados.

No obstante, muchos piensan que por lo menos parte de estos recursos encontraría una mejor destinación. Por ejemplo, podrían invertirse en mejorar la infraestructura del país y la educación de los colombianos, así como su formación para el trabajo, con indudables beneficios para el em-

pleo y el crecimiento y desarrollo del país.

De todas maneras, las proyecciones del Ministerio de Hacienda prevén que el costo total de las pensiones a cargo del presupuesto nacional llegará a su máximo en los próximos dos años y a partir de 2018 presentará una tendencia decreciente hasta alcanzar el 1 por ciento del PIB en 2049.

¿En los próximos años se liberarán, entonces, recursos para invertir en capital humano y físico tan indispensables para el desarrollo del país? Esperemos que sí. Por el momento, sin embargo, lo que se presagia es un aumento del gasto del Estado en otros rubros, para fines diferentes de cubrir el déficit del régimen de prima media, pero siempre relacionados con pensiones.

Uno de ellos son los beneficios económicos periódicos, BEP. Los BEP son cuentas de capitalización individual que pueden abrir los colombianos de menores recursos en Colpensiones con el fin de ahorrar para su vejez. Estas cuentas no originan cargos por manejo administrativo, dan la posibilidad de ser beneficiarios de un microseguro que cubre los riesgos de muerte e invalidez y entregan un subsidio del 20 por ciento al monto total consignado por el titular. Cuando el titular alcanza la edad de jubilación, los ahorros, los rendimientos y el subsidio se transforman en una renta vitalicia, algo similar a las pensiones que pa-

La cifra

\$885.000

es el tope de ahorro al año para un vinculado a Colpensiones, dentro del programa de los BEPS destinados a garantizar su vejez y el retiro laboral. El monto mínimo estipulado de ahorro anual es de \$50.000.

Recursos Presupuesto General de la Nación 2015 por Concepto de Pensiones

● Recursos en billones de pesos
 ■ Porcentaje de pensionados



Total recursos
34
 billones de pesos